



FECHA: 07/05/2024

CIRCULAR INFORMATIVA

Aprobada la nueva revisión del Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV

Estimado amigo/a:

El pasado martes 30 de abril se ha publicado en el BOE, **Resolución de 18 de abril de 2024**, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se aprueba la revisión del Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV.** ([consultar aquí](#)).

Esta versión del manual **entra en vigor el próximo miércoles 8 de mayo de 2024** y **actualiza los procedimientos que deben aplicarse durante la ejecución de las inspecciones técnicas de vehículos**, previstas en la reglamentación vigente, para adaptarlos a las modificaciones introducidas en las diferentes disposiciones reglamentarias.

Puedes descargar el contenido íntegro de la nueva revisión, [haciendo clic aquí](#).

Esperando que la información recibida sea de interés, recibe un cordial saludo.

Antonio Catalán Gamboa
Responsable Asesoría Técnica
acatalan@fedeme.com
954 526 988

